

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2280 TRITURADOS TEXTILES, S.A.

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil TRITURADOS TEXTILES, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Besalú (Girona), Carretera de Olot número 1, el día 3 de junio de 2019, a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por las administradoras solidarias durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Propuesta de retribución del órgano de administración para el ejercicio 2019.

Quinto.- Inmuebles propiedad de la sociedad Triturados Textiles, S.A.

Sexto.- Tasaciones que se hayan realizado respecto de los inmuebles que sean propiedad de Triturados Textiles, S.A. Solicitud de una tasación sobre el valor actual de mercado de estos inmuebles.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Así mismo, y de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración ha decidido requerir la presencia de notario para que levante el acta de la reunión.

Besalú (Girona), 23 de abril de 2019.- Administrador solidario, Núria Vilarrasa Estela.

ID: A190022577-1